

Correo del Orinoco.

Núm. 117.

Angostura: Sábado 27 de Octubre de 1821.—11º.

TOM. IV.

A LOS PUEBLOS

DE

CUNDINAMARCA.

El Excmo. Sr. General SANTANDER Vice Presidente de Cundinamarca, dirigió á los Cundinamarqueses, la siguiente proclama á consecuencia de la noticia recibida en aquella Capital, de la brillante jornada de Carabobo. En ella venan los amigos del sistema de Yndependencia de America, y que trabajan con sus escritos á distancia larga, el patriotismo de que se hallan posehidos los pueblos de aquel rico Territorio así como los de Venezuela. Quando el General SANTANDER habla de los sacrificios de los Granadinos, solo se refiere al reconocimiento, que deben al Padre de la Patria, al que ha salido anonadár las Legiones Españolas, y que tanto tiranizaron aquel suelo porque á la verdad, el contribuir con sus caudales, al equipamento y engrosar el ejército que se preparaba á obtener este último triunfo, alude si patriotismo pero á la vez el deber mas sagrado del racional; qual es hacer partícipe de la felicidad á sus semejantes. ¡ Colombianos! La imponente España se verá reducida á reconocer nuestra Yndependencia, ó á experimentar el colmo de la miseria. Nosotros hemos nacido en un país, que al mas diligente favorece y brinda acogida, por sus riquezas, (causa de todos nuestros males por la ambición) y los Españoles han nacido en territorio que uno promete, trabajos y escaseses. Definamos pues nuestro suelo, y demos en todos tiempos los exemplos que son propios de nuestro sistema liberal y que hagan conocer á todas las naciones, que somos hombres, sabios sin estudios, guerreros por valbr, y justos.—(Dignalo nuestros enemigos.)

Por fin tengo el placer de anunciaros la destrucción del ejército Español en Venezuela. El LIBERTADOR de Colombia ha terminado la campaña aniquilando el poder Español hasta en sus elementos. Carabobo ha sido el teatro en que el Inmortal BOLIVAR ha sellado para siempre la Libertad y la Yndependencia de la República. Prófugo el General en jefe La Torre, es perseguido por el LIBERTADOR en persona. No han quedado del ejército enemigo ni reliquias: ocho mil combatientes han muerto, ó han sido hechos prisioneros.

Cundinamarqueses:—Yo me congratulo con vosotros por tan brillante y decisivo suceso: Yo me congratulo por vuestros sacrificios, por vuestro patriotismo, por vuestros generosos esfuerzos, y os congratulo por el tierno interes, por el tino y acierto de poner vuestra suerte en manos del hijo predilecto de la gloria.
Bogotá Julio 21 de 1821. SANTANDER.

NOTICIAS DEL CONTINENTE.

Boletín núm. 13 del Ejército unido Libertador del Perú, Mayo 25 de 1821.—En Barranca.

La expedición marítima que salió de Huacho el 13 de Marzo desembarcó en Pisco el 21 por la noche, y entro al pueblo por sorpresa en la madrugada del día siguiente. Los habitantes se conmovieron de placer, y abrieron los brazos de la amistad á nuestros valientes. Ninguno abandono sus hogares, porque todos gemian laxo el doble peso del yugo que les había impuesto la venganza, venganza que no tenía ma,

causa que la buena voluntad con que recibieron la primera vez á sus libertadores.

El teniente Coronel Miller mandó inmediatamente al Capitan Videla con un partida de observacion al valle de Chuncha, y en el pueblo baxo hizo ver al enemigo que ni por sorpresa puede triunfar del corage de los libertadores. El 26 de Marzo á la seis de mañana salia de aquel pueblo para Pisco el teniente D. Josef Saura, conduciendo tres granaderos enfermos, y á distancia de ocho cuadras de la plaza, encontró de improviso una partida de husares fuerte de 80 hombres que se dirigia al pueblo con intencion de sorprehender al Capitan Videla. Este mando formar en la plaza su piquete de 43 infantes, colocandose á retaguardia de una grande acequia: tambien dió orden para que ensilase el piquete de caballería, acuartelado á una cuadra de la plaza. Los enemigos cargaron á gran galope; pero un vivo fuego de nuestro parte los puso en desorden, y aprovechándose de el, el Capitan Videla, los cargo á la bayoneta matándoles seis hombres y haciéndoles varios heridos, entre ellos el oficial comandante. El Capitan Arámburu de granaderos á caballo, no pudo hallarse en este momento á pesar de sus deseos y persiguió al enemigo hasta tres cuartos de legua, aunque inútilmente por el mal estado de sus caballos. El Capitan Videla se retiró á la plaza despues de haberlo seguido mas de ocho cuadras, temeroso de ser atacado por algun otro punto. Su pérdida consistió en un granadero de los enfermos, que falleció, y los otros dos que se dispersaron. El Teniente Saurá obró con bravura, y los 43 infantes acreditaron que no pelean maquinalmente como los soldaos del Rey y que saben lo que defienden. Los oficiales y tropa de caballería tuvieron que lamentar el no haber podido llegar á tiempo para hacer su deber.

En la historia de la presente campaña nada es tan digno de admirarse, como la constancia con que el enemigo ha sido hasta hoy vencido donde quiera que se ha presentado: por mar y por tierra, no ha habido batalla, combate ó encuentro de que no haya salido cubierto de oprobio. La única vez que en Chancay logró rendir á 20 bravos con mas de 70 cobardes, el quedo de honrado por la victoria y el nombre de nuestras tropas fué exaltado entre las suyas.

El Capitan Ruled con 19 hombres de la partida que mandaba en Chancay se avanzó el 12 de Abril hasta Tamboinca, á cuyas inmediaciones se embosco y logró cortar una partida enemiga de 10, de los que solo escapó el sargento que se ocultó en un cañaveral.

El 20 de Abril se dió orden para que marchase una division del ejército al puerto de Salinas, donde debia embarcarse: los batallones y demas cuerpos destinados se pusieron en marcha sucesivamente, y el gefe del Estado Mayor general se embarco en Guacho el 22. S.E. el General en gefe lo verifico el 24. El 28 dió la vela el convoy con direccion á barlovento: la division de Huanza con los hospitales y el parque, hizo un movimiento simultáneo sobre Supe y Barranca, quedando acantonados en Huanza los escuadrones de cazadores á caballo y husares de escolta.

El General Laserna propuso á S.E. con fecha del 12 como Presidente de la Junta de pacificación instalada en Lima, una nueva negociacion que pusiese termino á los males de la guerra. S.E. el General en gefe, cuyo corazon esta siempre tan cerca de la paz como distante de

toda transacion contraria á la Independencia de America, tuvo á bien acceder á la propuesta oficial del Presidente de aquella Junta; y con venidas ambas partes en el lugar destinado á las conferencias y en el número de los diputados que debian asistir á ellas, salieron de Huancra el 20 para Puruchanca, con el carácter de tales, el Coronel Guila, el secretario de Gobierno y Hacienda D. Juan Garcia, D. Ignacio de la Rosa y D. Fermín Lopez Aldana nombrado secretario de la Dicitacion. Si los enemigos buscan la paz, ellos la encontrarán: si nos enemis deseamos, sin tener los peligros á que nos hemos consagrado once años ha, con la firme decision de salvar la patria ó perecer con ella.

El día 2 de este mes no se borrará jamas de la memoria del brigadier Ricafort, ni de los que unidos á el solo ostentan su poder contra los inermes. Una parte de la division que el mandaba se avanzó sobre Canta en aquella fecha, y al aproximarse destacó la compañía de cazadores del Inperial Acajandro, que ocupó el punto de Cocha, inexpugnable ciertamente para los que no estan acostumbrados á arrostrar la muerte. Se reunieron inmediatamente las partidas de los Capitanes Navajas, Vidal, Quiros y Elguera, y se decidieron á marchar sobre el enemigo. A pesar de este, la mayor parte de nuestra fuerza consiguió situarse en Quipara, colocándose el resto de ella á la izquierda de la posicion del enemigo. A las ocho de la mañana rompieron el fuego nuestras partidas y á las diez y media despues de haber experimentado la mas decidida resistencia, cargaron sobre la compañía de cazadores y la destruyeron completamente, habiendo dejado el enemigo 20 muertos incluso un aiferez, á mas de los que se ahogaron: el Capitan Garrillo, el teniente y 34 soldados que fueron prisioneros: el General Ricafort, que se hallaba inmediato á las márgenes del rio, fué herido en una pierna, que segun noticias posteriores se le ha amputado en Lima el 18. El enemigo no ha tenido el corage de decir la verdad, ya que no lo tuvo para resistir á nuestros bravos: el Coronel Valdez al dar el parte de este encuentro al General Laserna dice, que los soldados intentaron salir dispersos y lo consiguieron: sin duda el comprende en este número á 36 prisioneros que estan en nuestro poder con 7 mas que se tomaron despues, y mas de 20 muertos que vieron con ignominia el último momento de su existencia.

La division del General Arenales entró en la villa de Pasco el 12 del que riga: una fuerte nevada que duró por dos dias sucesivos impidió á nuestros valientes hacer con oportunidad el movimiento que tenia proyectado para recordar al enemigo de un modo imponente la fortuna que tuvieron sus armas en la jornada del 6 de Diciembre. Aterrado aquel con la aproximacion de nuestras tropas, fugó en la noche del 11, atropellando los obstáculos que le ofrecian la obscuridad y la intemperie en un país donde todo se niega á sus deseos, porque tal es la fuerza de la opinion pública. Por los partes que ha recibido S.E. el General en gefe en Ancon el 20 del actual, sabe nos que el Mariscal de campo Arenales tenia sitiado á Carratilla en el pueblo de Rancay, donde se había replegado con el resto de su division: la segunda campaña de la Sierra se habia abierto con suceso, y ella terminará con gloria.

La division de Ancon ha llevado el terror hasta el corazon de Lima des le que se estableció en aquel punto: nuestras partidas avanzadas se han acercado casi hasta las puertas de aquella

oprimida capital; y el Capitan Rouled ha pro-
sado como siempre su valor, haciendo brillar el
de nuestra invencible caballeria. A la fecha de
las últimas comunicaciones el General en jefe
se ha labado proximo à emprender un movimien-
to, que en las circunstancias de la campaña debe
ser de notable transcendencia. Alzado el ene-
migo à su último asilo, y sin contar con mas re-
cursos que los que se puede encontrar à la distan-
cia de tres leguas en todas direcciones, el debe
batirse ó perecer; aumentar nuestros trofeos ó
invocar la paz, sacrificando su orgullo para sal-
var su honor. El Comandante General de
partidas se hallaba en Santa Eulalia con órde-
nes de hostilizar al enemigo en las inmediacio-
nes de Lima.

En el curso de nuestra célebre revolucion,
este ha sido siempre el mes de los sucesos mas
importantes de ella: hoy hace 12 años que en
el centro del Alto Perú los oprimidos diéron un
grito, cuyo eco aun dura y jamas podrán sofocar
ya los opresores: hoy es tambien el undécimo
aniversario de la revolucion del Rio de la Plata:
desde entonces data la época de los heroicos
sacrificios de aquellos pueblos, y vendrá un
tiempo en que la gratitud y la admiracion los
escriban en la historia de la generacion Ameri-
cana. ¡Plegue al cielo que la campaña del
ejército libertador, el mes de Mayo sea tan
memorable como lo fue el de Octubre en la
guerra de los Estados Unidos, despues del sitio
y rendicion de York Town!

NOTICIAS DE EUROPA.

Londres 15 de Junio.

En su sesion del 13 continuó la Camara de los
comunes discutiendo en junta de subsidios el
presupuesto de gastos: y una resoluzion, relativa
à destinar una suma de 18,700 libras esterlinas
por sueldos de los comisarios nombrados para
impedir el trafico de negros, dió lugar à una
discusion incidente sobre este trafico, en la cual
muchos miembros se quejaron amargamente de
que continuaba haciéndose con mucha extension
y del modo mas escandaloso; asegurando que
era constante, segun los documentos auténticos
que obran en la Camara, que las colonias Fran-
cesas y Holandesas estaban llenas de esclavos
recien sacados de la costa de Africa. Muchos
miembros manifestaron que seria imposible con-
tener este odioso comercio, mientras que la Fran-
cia y la America consentiesen que se visitasen
sus buques en el mar, y que la marina Inglesa
no estuviese autorizada à hacerlo, mediante à
que los buques Españoles y Portugueses que se
entregan à este trafico mas particularmente,
enarbolan pabillon Frances ó Americano, lye-
go que avistan los cruceros Ingleses. Dichos
miembros declararon que hasta entonces se
opondrian à votar la suma pedida, porque de
otro modo mirarian este gasto como absoluta-
mente inútil; pero a pesar de estas observaciones,
la Camara votó la cantidad que motivaba la
discusion, y en seguida adoptó multitud de dis-
posiciones para asegurar el servicio público, y
entre ellas una parte de las relativas al de las
colonias.

Una de las primeras atenciones de nues-
tro Gobierno se ha dirigido à extinguir la
triste esclavitud, que tanto aflige à la huma-
nidad; y la ley de manumision le hará honor
eterno, mientras que los Españoles que la in-
trodujeron en estos paises continúan en el
indigno ejercicio de hacer el comercio de hom-
bres, no obstante la liberalidad de sus princi-
pios políticos; mas todos los Españoles no son
liberales, ni su liberalidad se extiende à el
Africa ni à la America, ni saldrá jamas de la
Peninsula. Con todo causa en nuestros dias
un horroroso escándalo que se halla en prácti-
ca el abuso abominable de vender los hombres
libres, contra el cual deseamos poder inter-
venir à todos los gobiernos.

La gazeta de la Luisiana de 21 de Abril pub-
lica en un documento firmado por D. Josef Félix
Trespalacios, Teniente General de los ejércitos
Mexicanos, y jefe de la junta suprema de Tejas,
en virtud del cual declara, tanto en su nombre

como en el de todas las tropas armadas ó no ar-
madas de Nueva España, estar disueltos los la-
zos que los unian con la España Europea, como
su metrópoli.

Paris 20 de Junio.

Las sesiones de la Camara en estos dias han
sido tan agitadas como es costumbre, y en ellas,
como es de costumbre, tambien han pronunciado
discursos magnificos los parlamentarios de la oposi-
cion. En la sesion del 16 se trataba del cap. 15
del presupuesto que contenia entre otras cosas
una suma de dos millones de francos para gastos
de la policia. Combatió la adjudicacion de esta
suma el diputado Mechin, diciendo: "Califi-
quemos, Señores, la indole, los servicios y las
necesidades de la policia general, de la policia
del estado, de una policia en fin, que no es ni la
municipal, ni la administrativa, ni la judicial;
que invisible y presente al mismo tiempo es todo
y no es nada; siempre activa, y rara vez eficaz;
ansiosa de saberlo todo, y casi siempre engañada;
que creada para la tranquilidad del estado, ce-
saria de existir si el estado estuviese tranquilo;
que instituida para velar especialmente sobre la
seguridad del trono, tiene interes en rodearle de
inquietudes; que se alimenta de sospechas y de
desconfianzas; para quien las conspiraciones son
motivos de triunfo, que rodea nuestros umbrales
de delatores, los introduce en el seno de nuestras
familias, les hace seguirmos donde quiera, y mi-
ra como perdido el dia en que no hace una
victima.

Todos los hombres que llegan al poder son
muy amantes de la policia, porque en efecto ella
es el medio mas rapido y seguro de acumular
méritos faciles: para hacer un magistrado se
necesitan muchos años y estudios, mucha expe-
riencia y meditacion para hacer un administra-
cion; pero para hacer un gran personaje en el
ejercicio de la policia del estado, no se necesita
mas que un zelo apropiado à las circunstancias.
Y ¡cuantas veces esta terrible policia no es enga-
ñada por sus agentes mismos! ¡cuanto no ates-
tigan su impotencia hechos recientes é irrecusa-
bles! Por espacio de mas de un mes consterna-
ron à la capital atentados de una especie tan
extraña como nueva, y las mugeres no podian
andar sin temor; y cuando inquietos los animos
se perdian todos en conjeturas, no podía descu-
bir à los culpables esa policia, tan habil para
corromper à nuestros criados, sorprender nues-
tras palabras, y apoderarse de nuestras corres-
pondencias. ¿Y fué por ventura mas eficaz para
apoderarse de los delinquentes que osaron ater-
rar hasta el palacio de nuestros Reyes? ¿Supo
por prontas investigaciones fijar la opinion sobre
un acto de la mas criminal insolencia? ¿ó se
evitó el sentimiento de haber con este motivo ce-
dido, en una comunicacion célebre, à insinuaci-
ones engañosas y pérfidas?

Y ¡cuales son los acusados que se les escapan,
al descubrir una grande é inmensa conspiracion
que debia en su opinion destruir el trono, trastor-
nar el estado, y sumirnos en los horrores de la
guerra civil? Cabelmente los gefes de la conju-
ra, con que la misma policia espanta à la Fran-
cia y la Europa; sus redes no se cierran hasta
que todos los gefes estan fuera; y la Francia y
la Europa atónitas saben que han vuelto à ame-
nazar sus destinos un músico, un teniente de un
regimiento y otros personajes de igual impor-
tancia. Esta conspiracion debia justificar acu-
saciones infundadas, enconar mas los resentimien-
tos, aumentar las divisiones y consolidar así
un gobierno arbitrario y parcial; pero estas
combinaciones se han estrallado en presencia del
tribunal de los Pares; la cacareada conspiracion
ha quedado reducida à sus proporciones natura-
les; y la historia, superior à todas estas intrigas,
y armada de su inexorable buril, imputando à
cada cual sus obras, señala à todos el lugar que
ocuparán en la memoria de sus contemporáneos
y en la de la posteridad."

Despues de examinar el costo de la policia im-
perial, durante cuyo régimen hubo provincia
que no gastó en este objeto 1500 francos al año,
y de declamar contra esta institucion tan cara y
tan odiosa, continúo. "Sequemos cuanto se pu-
eda esta fuente impura; sanifiquemos ó hagamos
siquiera mas pequeño este pantano; sustraiga-
mos à una aplicacion condenable una parte de

estos tributos de los vicios, y purifiquémoslos en-
noblecendo su destino. El medio mas eficaz de
policia es gobernar segun las leyes con la carta,
sin alterar ni sus principios ni sus consecuencias.
Proscribid todas las denominaciones de partido,
haced equitativo vuestro gobierno, sed justos, y
en breve se reuniran los ánimos divididos. Bien
conocia el arte de gobernar el quo despues de
tiempos muy calamitosos, declaró que no reco-
nocia en Francia mas que franceses, y fué fiel à
este sistema; pero los que dicen que deben perma-
necer en medio de su partido, tener indulgencia solo
para los que pertenecen à el, y rigor para con los
otros, cesen de alabar su habilidad, pues no saben
mas que desunir, ni son mas que perturbadores."

Lisboa 23 de Junio.

En la sesion del 22 leyó el secretario Filguei-
ras, un oficio del gobernador del Maranhão, dan-
do parte de haberse jurado allí la constitucion el
dia 6 de Abril, y de haber sido electo goberna-
dor por el voto general del pueblo, y pidiendo
instrucciones para su gobierno.

El Astro de Lusitania hace la relacion siguien-
te de estos sucesos. "El 4 de Abril entró en
el Maranhão la goleta Jaquia, procedente de Ba-
hia, que habia hecho escala en Pernambuco, y
por las gazetas y cartas que traia, corrió en pocas
horas la noticia, que todos aplaudieron, del ge-
neroso arrojo de los bahianos y de la federacion
de los pernambucanos. Es difícil pintar el las-
timoso estado à que se veia reducida aquella ca-
pitania por el sistema vicioso de la antigua ad-
ministracion; y así es que todos anhelaban por
la constitucion, y por tener los mismos intereses
y manifestar las mismas opiniones que sus her-
manos del Portugal y del Brazil, à fin de poner
término à sus males. El dia de la llegada de la
goleta Jaquia hubo alguna agitacion, y al siguien-
te los ánimos estaban dispuestos, pero nadie se
atrevia à declararse, por no comprometer al go-
bernador Bernardo Silveira, que goza de la es-
timacion de todos los habitantes por los beneficios
que ha hecho al pais. En la noche del mismo
dia era general la fermentacion; y persuadido el
Mayor de caballeria Pinto Pizarro que si la tro-
pa proclamaba al Rey y la constitucion lo harian
tambien los demas ciudadanos, pasó al cuartel
general é instruyó al Gobernador del estado de
la opinion pública, añadiendo para conocer su
modo de pensar, que no era difícil que antes de
24 horas, ó à lo menos en muy pocos dias, hu-
biese una conmocion general en la ciudad. El
Gobernador respondió que sabia bien que la opi-
nion era toda constitucional, pero que los senti-
mientos de su corazon estaban en contradiccion
con sus deberes públicos. No satisfecho el Ma-
yor Pizarro, y creyendo hacer un servicio al Rey
y à su patria, dando direccion à la inquietud
pública, se fué à su cuartel donde pasó toda la
noche, y sin consultar con nadie, resolvió què
à la madrugada siguiente se proclamase al Rey,
la patria, la Religion y la constitucion, à cuyo fin
preparó en la misma noche varias proclamas,
aunque no necesitaba de ellas para que cooperase
la tropa à su proyecto, pues conocia bien sus
sentimientos liberales. En fin el 6 à las 6 de la
mañana se presentó impensadamente en el cuar-
tel del regimiento de infanteria y cuerpo de ar-
tilleria, y dirigiéndose al Mayor del regimiento
le confió sus planes, à los que accedió sin dificul-
tad, sucediendo lo mismo con los demas oficiales
y tropa. El entusiasmo fué general, todos ansi-
aban tomar parte en la gloria y en los riesgos de
sus hermanos, y todos à una hicieron resonar los
valles del Maranhão, con los nombres de Rey,
Religion, patria y constitucion, con banderas
desplegadas y al estruendo de la música y los
tambores. Despues de esta general aclamacion
los comandantes y oficiales de todos los cuerpos
acordaron enviar una diputacion al Capitan Ge-
neral, manifestándole el respeto y aprecio que les
merecia un gobernador que tanto habia mejora-
do su situacion, y para anunciar el partido que
habian tomado."

Cádiz 25 de Junio.

El 20 de Abril llegó à Kingston (Jamaica),
de Santiago de Cuba, el Albion, cuyo capitan
refiere que antes de dar la vela, llegó allí de
eva York la goleta Americana Franklin, y de-
claró su capitan que el 13 à la altura del cob-

Mare, fué llamado por la escuadra del Comodoro Aury que consta de cinco buques; y mandándole ir à bordo del comodoro, le hizo este poner grillos, enviando en seguida al bote en busca de los pasajeros, equipages y correspondencia. Estaban con dicha escuadra dos goletas Españolas apresadas: una tenía 350 negros, y la otra 170. Las tripulaciones de los corsarios se componían de todas naciones y colores.

El leal Portugués, goleta de guerra fué tomada y echada à pique en Mayo sobre el cabo de San Vicente, por un corsario independiente de 24 cañones y 130 hombres de tripulación.

El 28 de Abril salí de la Habana con destino à Cadiz la fragata mercante Española, la Maria Francisca de Asis que por su poco andar perdió absolutamente de vista en el 17 de Mayo al convoy à que pertenecía, escoltado por la fragata Pronta, corbeta Ceres, bergantín Jacinto y goleta Galga, todos de la armada nacional, sin que pudiese à pesar de sus esfuerzos volver à unirse, por cuanto à nadie esperaba el Comandante de la Pronta. Hallándose en el 4 de Junio à los 36° 51' latitud norte y 5° 1' longitud oeste de Cadiz, fueron apresados por la goleta de guerra insurgente con pabellón de Artigas, llamada la Leonía oriental, su Capitan Guillermo Natta, que los trasladó à su bordo, donde se hallaban Don Manuel Ignacio Rosada, del diate Portugués felicidad, y D. Mariano Tano del bergantín Español N.S. del Carmen con sus tripulaciones. El 5 del mismo fueron trasladados à bordo de la fragata sueca Wester Nortland, procedente de Marsella y destinada à Petersburgo: el capitán de este buque que los desembarcó en Cadiz, los trató con tanta humanidad, como fiereza habia usado el apresador, que hizo registrar escrupulosamente la pequeña porción de equipage, que permitió sacar à los 44 desgraciados prisioneros.

Si no hay en esto exageracion de enemigos es ciertamente muy irregular y sensible que los corsarios Americanos no imiten en cuanto lo permita su exercicio la conducta humana y generosa de los gobiernos independientes; conducta que los hará abominables à los ojos de todo el mundo, y especialmente à los de nuestros gobiernos y compatriotas.

Por el bergantín Manchego que salí de la Habana el 11 de Mayo, y ha llegado à Malaga, se han recibido noticias de Vera Cruz hasta 24 de Abril, en cuya fecha las tenían allí de México hasta el 12. Resulta falsificada la de Campeche pues parece que el rebelde Iturbide se atrincheró à 50 leguas de aquella capital, asegurándose continuaba la desercion. Habiendo araucido en las inmediaciones de Vera Cruz algunos pelotones ó gavillas, se habia tomado, entre varias providencias de precaucion, la de desembarcar gente de la fragata Fama y otros buques surtos en aquel puerto.

No es nada lo que pasa en México con el rebelde Iturbide, sus gavillas y pelotones cuando ya es necesario hacer uso de las tripulaciones de los buques para guarnecer una plaza de la primer importancia. ¿A que estado han llegado ya los Españoles en aquel opulento imperio! Pero no hay arbitrio: así será en todos los lugares de estas vastas regiones que la España no puede someter de ningun modo, en cuyo empeño, si no es mas cuerda, va à perder todas sus débiles fuerzas.

Madrid 2 de Julio.

Lo mas notable que contienen los papeles extranjeros de hoy, es el rumor de las negociaciones que se suponen entabladas entre los gabinetes de Austria y de Rusia con motivos de los sucesos de la Grecia. En Napoles han sido restablecidos los Jesuitas, à quienes se ha encomendado la direccion de la enseñanza pública, y los Austríacos se disponían à asaltar à civitella del Tronto, donde el Coronel Pepé permanecía sin querer rendirse.

El Redactor de la Miscelánea en un artículo que intituló Revista del mes de Junio, inserto en el número 490 refiriéndose à la negociacion de la paz con la America ha dicho lo que trasladamos aqui para noticia de este público, que debe estar ansioso por saber algo menos vago de lo que hasta ahora ha corrido sobre asunto de tanta importancia; y como nada

debemos oficialmente, ni tenemos ninguna noticia relativa à la comision que nuestro Gobierno ha dirigido cerca del de España, añadimos algunas notas acordadas con el espíritu público de Colombia.

Durante el mes se ha agitado tambien otro negocio de suma importancia, y de cuya decision definitiva depende quizas que se estreche ó se rompan lazos, que anudaron las intimas relaciones de tres siglos, y la comunidad de hábitos y de intereses. La suerte de los dominios Españoles en la cuarta parte de globo, que por su extension y su importancia ha merecido el nombre de nuevo mundo, ha empezado à ser el objeto de la tierna solicitud de la madre patria (1). Los habitantes de aquellas vastas regiones, cuyo descubrimiento debimos à la audacia de un navegante genovés, à la proteccion de una reina castellana, merecian en fin fijar la atencion de sus hermanos de Europa, (2) y ser admitidos (3) à la participacion de los beneficios que habian proporcionado à estos los progresos del espíritu humano, y su marcha rápida hacia el bien y la perfectibilidad. Oponiéndose al logro de este objeto importantes obstáculos casi insuperables, en la emancipacion de algunas de nuestras posesiones de aquel hemisferio (4), y en la dificultad de que otros gozasen de las ventajas de nuestro nuevo régimen (5), pero de las playas trasatlánticas llegaron à las costas de la Península representantes de aquellos ricos países, que mensajeros de paz, hijos fieles de la madre España, à quien deben la civilizacion que disfrutan, y la perspectiva de la prosperidad que divisan, se apresuraron à presentar medios de conciliar intereses que parecían encontrados, y de estrechar vinculos, que afijaron los nuevos hábitos y las nuevas necesidades de aquellos habitantes. Hasta ahora à la verdad han hallado sus proposiciones mas resistencia de la que era presumible (6), pues el gobierno ha manifestado, según se asegura, que no podia adoptarlas, por juzgarlas incompatibles con la constitucion de la monarquia (7); pero haciendo esta declaracion, se ha manifestado dispuesto à negociar sobre este punto (8), y las seguridades lisongéras contenidas en el discurso pronunciado por el Rey para cerrar la legislatura, no dejan duda de que la negociacion será seguida de un resultado feliz, que bajo esta

(1) Ha empezado!!! No nos coge de nuevo: lo que nos admira es la confesion de la frialdad y desinterés con que se hace, cuando ni aun imagina la España dar una condigna satisfaccion por el abandono y miseria en que ha tenido sumergido este hermosa hija por tantos años, exalta la bilis del mas apático Americano. ¿Ahora es que empieza à ser el objeto de la tierna solicitud de la madre patria!!! Vedlo aqui ya confesado por ella misma; pero no es, ni póberrita y cruel madrastra, una tierna y maternal solicitud la que has empezado à emplear: es, si, el fatigante y tenaz anhelo del avaricioso, que os lleva con mas fuerza ahora que seais perdido el objeto de vuestra desenfrenada pasión. La tierna madre se complaceria en la felicidad y engrandecimiento de su hija en elevarla al rango que sus circunstancias reclaman imperiosamente; y todos tus artificios no podrán ocultar tus designios, cuyo único término de conservar: es tu propio interés, y jamas el nuestro, que esta en oposicion con el tuyo.

(2) Con la espada, con el cañon, con sus esfuerzos, con su denuedo, con su libertad es que han merecido fijar en fin la atencion de sus hermanos de Europa los habitantes de esos países.

(3) Mil gracias por el favor tan tarde merecido; pero sepan VV., señores Españoles, que nosotros tenemos en nuestra casa, en toda su perfeccion, lo que VV. se dignan participarnos desde tan lejos y tan incompletamente.

(4) Este es el gran nudo gordiano; y para desentenderse de el es que se llama, se solicita y se ofrece con tanta ternura, con tanta maternidad, aunque es necesario que no haya muchas esperanzas de salir de el de ningun modo.

(5) Por mas que le guisen siempre será el mismo plato. Solo de una manera saldrá bien: estableciendo el Gobierno Subremo en una de las naciones de America; pero tampoco: se quejarán entonces las demas; y la España que dirá?... ¿lo consentirá? ¿y nosotros debemos conformarnos sed justos, Españoles.

(6) ¿Aun todavía es mas de lo que se creía? ¿Qué tal! Fijos, pues de la tierna madre, Americanos engañados: mirad como hasta en sus agonias es dura é inflexible de un modo que no es congeturable.

(7) Esta muy en el orden que los que apetezen esa constitucion en America encuentren en ella misma las inconvenientes é incompatibilidades que de su mismo texto resultan para disfrutar en estos países los beneficios que ella produce en la Península. ¿Si nuestra carta será tan liberal como aquella, y exactamente acomodada à nuestras circunstancias, para que afiancen para nosotros? Tengamos resolucion y firmeza para sostener la nuestra, que es un plan mas sencillo y mas aulgo à nuestros intereses, y no tocaremos inconvenientes y dificultades.

(8) D pues de aquella declaratoria no sabemos que utilidad nos resultará de la negociacion.

aquella forma mantenga y afiance la alianza íntima, que debe existir entre la España Europea, y las posesiones Españolas, que por mas de 70 grados de latitud, se extienden al Norte y Sur de la línea, desde el golfo Méxicano hasta las costas borrascosas del cabo de Hornos (9). Este resultado es mas de esperar de lo que los diputados Americanos (10) han presentado al Congreso en los últimos dias de la legislatura, el cuadro de la situacion y de los deseos de los Españoles del nuevo hemisferio (11). Esta exposicion la publicaremos en nuestros primeros números, creyéndola muy digna de ser conocida, y convencera aun al mas obstinado, de que es imposible conservar el territorio que aun poseemos en America, y mucho menos recobrar el que esta perdido, sin una transaccion que afiance la igualdad de los derechos de todos los Españoles de ambos mundos (12).

CARACAS.

El Consulado de este Departamento que ha sido reinstalado ya en esta capital se compone de los Señores.

Prior, C. Martin Tovar Ponte.

Consul primero, C. Josef A. de Alamo.

Consul segundo, C. Rafael Blanco.

Sindico procurador, C. Ignacio Diaz.

Secretario, C. Mtro. Josef Sistiaga.

Asesor, C. Lic. Josef Vicente Mercader.

Contralor, C. Josef Manuel Morales.

Tesorero, C. Quofre Vasalo.

REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA.

Palacio del Gobierno en el Rosario de Cutaca à 20 de Junio de 1821.—11°.

Al Excmo. Sr. Vice Presidente de Cundinamarca.

Con esta fecha ha decretado S.E. el Vico Presidente de la República lo que sigue:

“ Por cuanto he llegado à entender, que en contravencion à las leyes, con perjuicio de la causa pública, y en fraude de las rentas del Estado, hay muchos empleados en los varios ramos de la Hacienda nacional, que se ocupan en el giro y negociaciones mercantiles, he venido en decretar y decretó lo que sigue.

1°. Ningun empleado en las oficinas de la Hacienda nacional, y en las de rentas pueda negociar y comerciar por si ni por mano de otra persona, en los efectos que administra, ni en otros algunos; debiendo consagrarse exclusivamente al desempeño de su empleo, sin distraerse en otra ocupacion.

2°. Solo se exceptuan los que tengan hacienda, los cuales pueden vender sus frutos y producciones sin incurrir en las penas de la contravencion.

3°. Los que no cumplieren con la prohibicion, ó la quebrantaren, quedan sujetos irremisiblemente à las penas establecidas por las mismas leyes.

4°. Todo ciudadano puede acusar y denunciar el crimen de los contraventores.

5°. Los gefes de los departamentos y los gobernadores de las provincias son encargados del cumplimiento y execucion de este decreto.

(9) Acábara V. de decirlo, Sr. Redactor, sin tantos artificios y rodeos. V. cree que el resultado se à feliz, pero que sea del modo que fuese serán siempre Españolas esas posesiones, cuya extension recrea à V. tanto cuando las considera propias, que su imaginacion se exalta y sale V. de su estilo para significarla poéticamente.

(10) Estos son diputados en Cortes, que es preciso no confundir con los enviados de nuestro Gobierno.

(11) Es verdad que han manifestado a go de nuestra desgraciada y ominosa situacion bajo el gobierno Español de todos tiempos; pero no podremos asegurar si por temor, ó por un error muy singular en un Americano, no han sido fieles intérpretes de nuestros deseos. En el número siguiente invertaremos parte de esta representacion que solo ha llegado à nuestras manos.

(12) No seremos tratados como iguales mientras el gobierno Español se oponga à que las grandes naciones Americanas se constituyan en la forma que mejor les parezca, bien se unan à él ó se separen; pues este es el derecho de los pueblos, y el que ha usado nobilmente la España. Es muy triste ver hasta los Españoles ilustrados incurrir en tales contradicciones por sostener una preocupacion que los daña y desgracia.

yo; y serán responsables de su infracción y de cualquiera condescendencia.

Dado en el Palacio del Gobierno de Colombia en la Villa del Rosario de Cucuta à 30 de Junio de 1821.—11°.—*Josef Maria del Castillo.*—Por S.E. el Vice Presidente de la República.—El Ministro del interior.—*Diego Bautista Urbaneja.*

Los tres inscribo à V.E. para su muy exacto cumplimiento.—Dios guarde à V.E. muchos años.—*Diego Bautista Urbaneja.*

Bogota Agosto 11 de 1821.—Comuníquese à la Superintendencia General para su cumplimiento y circulacion: publíquese é imprimase en la gazeta.—Hay una rùbrica.—*Bergara.*

NOTICIAS DEL CONTINENTE.

Maracaybo 8 de Septiembre.

EL PERU INDEPENDIENTE.

Sr. Josef del Castillo.—Truxillo 24 de Junio de 1821.—Paisano mio muy amado: ya sabe V. el estado en que iban los tratados cuando V. salio de Huacho: despues de su salida se convino en un Armisticio por 20 dias, ó mas si fuese menester, y en una entrevista entre Laserna y el General San Martin, se efectuó esta en el Callao, y de ella resultó que los Españoles van à reconocer la independencia del Perú, y à proclamarla en union del ejército nuestro y de los pueblos que están por nosotros: que se forme un gobierno provisorio compuesto de tres individuos. Los tratados continúan aun, y luego que la tierra acabe de parir, será mi cuidado avisarlo à V... Antes de esta entrevista se habia definitivamente convenido en que se reconociese la independencia del Perú; que hubiese un Armisticio por diez y seis meses; que se nos diese el Callao y sus fortificaciones como garantía. Cuanto contiene esta carta es con relacion à otras del Sr. Pepe Fernandez.

Biene veo que hay en todo esto mucho mas que saber, y muchos mas de importante; pero nadie está mas adelantado que yo, y aun muchos ni tanto, porque sabe V. que desde la apertura de los tratados se ha guardado gran sigilo à causa de su importancia.

El general permanece en Ancon; Las Heras ha venido à Barranca con los batallones que deben establecerse desde Supe à Pativilca. El general tambien viene à Barranca donde queda por momentos establecido el Cuartel General.

Arenales, en Jauja con su division: à Caracalla no fue posible alcanzarlo, y nuestra division de la Sierra esta muy bien. Alvarado ha estado à la muerte; pero ya se halla bueno en Jauja. El pobre Conde murió en Sayan, donde se hallaba de vuelta de la Sierra, adonde no pudo llegar.

Las tropas de Mainas, y los revoltosos de Otusco, han sido progresivamente batidos por las de este departamento algunos cabecillas han muerto: Villa 1 del segundo batallon esta de comandante de Piura por enfermedad de Oyarzabal. Cochran ha tomado à Arica, y algunas tropas de las del General Ramirez se le habian pasado. Ricafort ha perdido por amputacion una pierna de resultas de un choque con nuestras guerrillas. Queda V., paisano mio, al nivel de cuanto hay digno de saberse. Soy de V. su afectuoso.—*Eugenio.*

ARTICULO DE OFICIO.

El Coronel Inchauspe, el Teniente Coronel Francisco Maria Faria con varios oficiales y soldados de los que formaban las partidas enemigas en la provincia de Coro, se han desengañado y penetrándose de la justicia de nuestra causa y abandonando las banderas Españolas, reconocen hoy espontáneamente las de la República.

Aquel territorio recobrarà muy luego la perfecta tranquilidad que le ha brindado siempre Colombia, y la discordia no volverà à abrir brecha en el espíritu de paz, de union y de cordialidad que entró à inspirarse en sus habi-

tantes desde que se libertó la capital. Maracaybo 6 de Septiembre de 1821.—El coronel gobernador.—*Francisco Delgado.*

CORO.

Excmo. Sr.

Despues de haber comunicado à V.E. con fechas 1° y 4 del actual las disposiciones que tomaba para acercarme à esta provincia anunciándole el estado miserable de ella, determiné el 5 por la tarde, no obstante que una copiosa lluvia impedia la marcha cómoda de la tropa, atacar al enemigo en el puerto de la Vela, en que con fuerza de 300 hombres resistió el fuego de tres compañías que por lo pronto dirigí sobre ellos únicamente. Al anochechar habia sido ya completamente derrotado: me apoderé del pueblo en aquel acto: tome algunos viveres de los que habian sido desembarcados de los buques de que hablé à V.E. en la última comunicacion; y permanecí en el todo el siguiente dia. Por la noche apareció el enemigo à la frontera de mi campo en número de 400 hombres y habiendo mis avanzadas provocado el combate lo excusé apoyándose sobre un bosque, en que se mantuvo hasta que al amanecer del 7 salí à batirlo, y tuvo que retirarse vergonzosamente por la sierra à las primeras cargas, abandonando un cañon del calibre de à seis.

Inmediatamente hice marchar en su persecucion una partida de caballería sobre la ciudad, que se encontró evacuada. La fatiga de la tropa en estos movimientos, y la necesidad de proveerla de alimento, me impidieron continuar por el momento la persecucion, cuyo motivo el enemigo que huia precipitadamente no ha podido ser alcanzado por el batallon Cumarebo que poco despues marchó en su misma direccion, y solo logró apoderarse de 3 cañones del mismo calibre que el anterior que dejaron en su último campamento.

Nuestra pérdida en las dos acciones ha consistido en 11 muertos y 17 heridos, contándose entre los segundos los capitanes Juan Delgado y Matias Fernandez, y el Teniente Juan Valbuena del batallon Maracaybo. Aunque la del enemigo en su totalidad no es averiguable en estos momentos, se sabe por lo menos ciertamente que ha sido de 27 muertos, 40 heridos y dos capitanes Españoles prisioneros que permanecen en arresto hasta la determinacion de V.E.

Interin V.E. se digna comunicarme sus órdenes quedo estableciendo el orden, y daré avisos de todo oportunamente.

Lo que tengo el honor de poner en noticia de V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde à V.E. Coro libre, Septiembre 8 de 1821.—11°.—Excmo. Sr.—*Justo Bri-ceño.*—Al Excmo. Sr. Vice Presidente del departamento de Venezuela.

MUERTE DE NAPOLEON BONAPARTE.

Articulo tomado de la Gazeta de Londres el Times.

Se han recibido comunicaciones oficiales de Santa Elena con fecha 17 de Mayo anunciando la muerte de Bonaparte. Este acontecimiento tuvo lugar el dia 5 de Mayo, 10 minutos antes de las 6 de la tarde. La enfermedad del Ex-Emperador duró por todo seis semanas, y sus efectos en su fibra; segun los describe un oficial que tenia ocasiones frecuentes de verle durante aquel período, eran tan poderosos, que le habian reducido casi à un esqueleto desvaneciéndose todos los rasgos de sus facciones anteriores. En la última parte de su enfermedad se entretenia sobre su naturaleza con los médicos que le asistian, y parece que la conocia perfectamente: declaró que era hereditaria, y que su padre habia muerto del mismo mal. Habiéndosele examinado despues de su muerte se encontró su estomago en un estado de extrema ulceracion que parecia pesarlo, con aperturas considerables en algunas partes, y

todos los médicos que lo reconocieron, declararon que la enfermedad era incurable, y que no era efecto del clima.

Asi ha terminado en destierro y en una prision la vida mas extraordinaria que se ha conocido en la historia politica. Las vicisitudes de una vida semejante presentan las mejores lecciones que la historia puede suministrar. Los reveses de fortuna que Bonaparte experimentó ligados con su caracter y fundados en sus principios, ilustran las máximas mas útiles de benevolencia, patriotismo y discrecion: abrazan ambos extremos de la condicion del hombre en la sociedad y por consiguiente hablan con todas las clases de nuestra especie. Los detalles de su vida son notorios y por consiguiente los omitimos. La sociedad à que pertenecia Bonaparte en sus primeros años, y la educacion militar que recibió, sin contar con su genio natural, eschazar los fundamentos de la grandeza à que alcanzó y del pernicioso uso que hizo del poder ilimitado que le postuló casi al nivel en que empezó su carrera.

Nada podia ser mas corrompido que las costumbres de la sociedad militar entre los Franceses antes de la revolucion; no puede haber miras mas egoistas ni mas contraiadas que las de un *aventurero militar*. Bonaparte entro en el mundo con su porcion de egoismo y de relajacion como los demas de su edad y profesion: la crisis pública en que se encontró en vuelto dió à su profundo egoismo el carácter de una ambicion insaciable; y adornado de talentos y poseido de audacia derribo todo lo que se opuso à su progreso, y asi la ambicion se conocia mas en el porque era mas afortunado que los demas. ¿Cómo hicieron soberano, ¿cómo podia este pupilo de la escuela militar ejercer las funciones de la soberania? Un oficial no tiene idea de poder dividido: su patriotismo es el amor de la tropa y de su profesion: el obedece ordenes y las da, pero en ambos casos son ordenes absolutas. Háblesle de deliberacion, de debate, de libertad de obrar, de hablar aun *siguiera* de opinion, y contestará que todo lo que es accesible à estos privilegios debe caer en confusion y ser destruido inmediatamente. De cualquier pretexto que Bonaparte se haya valido, aun cuando haya apoyado el partido Jacobinico: el solo ha querido alcanzar el poder supremo: cada acto de su vida nos señala las preocupaciones de su educacion militar que influa en sus deliberaciones como politico; y estamos persuadidos que el se hallaba convencido de la imposibilidad de gobernar ningun pais y mucho menos la Francia sino por una sola autoridad indivisible é ilimitada.

Su administracion militar era severa, justa é imparcial. Poseia en un grado eminente el arte de excitar la emulacion y de ganarse el afecto de sus tropas. Firme y fiel en sus amistades, no era vengativo con sus enemigos cuando su poder le proporcionaba la ocasion de serlo con impunidad.

CAPITANIA DE PUERTO.

ENTRADAS.

Octubre 13. Lancha Nacional, *Elena* Patron Antonio Marandury de Trinidad con mercancias.

SALIDAS.

Octubre 14. Lancha Nacional, *Amistad* Patron Juan Hernandez, para La Guayra con pasajeros.

15. Balandra Nacional, de guerra *Libertador*, Capitan Jose Diaz para Cumaná en comision.

ESTADISTICA.

Capitul de Guayana.

Nacidos y bautizados durante las dos ultimas semanas.

VARONES 2.....HEMBRAS 2.

CASADOS.....2.

MUERTOS.

VARONES.

1 de 40 años.

1

HEMBRAS.

1 de 2 años.

1 de 13 id.

1 de 10 meset.

1 de 36 dias.

1 de 4 id.

5

Impreso por W. BURRELL STEWART, Pástor de la Catedral.